ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 623/2011

"Ejecución de Proyectos y construcción de líneas aéreas y subterráneas de media tensión, bajo la modalidad de Leasing Operativo"

COMUNICACION ACLARATORIA N° 1

AL OFERENTE:

Señor(es)

Hemos recibido de potenciales oferentes, las consultas que se describen más abajo, relacionada con la Licitación Pública Nacional ANDE N° 623/2011, para "Ejecución de Proyectos y construcción de líneas aéreas y subterráneas de media tensión, bajo la modalidad de Leasing Operativo", a la cuales damos respuestas a continuación:

CONSULTA Nº 1

Los precios de cada lote están conformados por una cuota mensual durante 5 años y el valor residual si hubiere. En el punto 11 CGC. Remuneración al contratista indica:
1.1… Los pagos de la contratante al contratista en virtud del contrato se efectuarán contra presentación de facturas mensuales de las cantidades de trabajo y obra ejecutada, debidamente certificada, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la clausula 13 del CGC. Como se aplica este punto considerando la modalidad Leasing?

RESPUESTA

Favor referirse a la Sección VII Condiciones Especiales del Contrato CEC del PBC, en los ítems CGC 11.1 al 11.3 – correspondiente al Pago de Cuotas.

CONSULTA Nº 2

Favor aclarar los siguientes puntos de las Condiciones generales del Contrato:

11.2.- Pagos de los trabajos originales
11.3.- Pago por acopio de materiales
11.4.- Anticipo
13.1.- Certificaciones Mensuales
13.2.- Pago mensuales
13.3.- Cuenta final

RESPUESTA

11.2.- Pagos de los trabajos originales y 11.3.- Pago por acopio de materiales
Favor referirse a la Sección VII Condiciones Especiales del Contrato CEC del PBC, en los ítems CGC 11.1 al 11.3 – correspondiente al Pago de Cuotas.

11.4.- Anticipo
Favor referirse a la Sección VII Condiciones Especiales del Contrato CEC del PBC, en el ítem CGC 11.4 – correspondiente a Anticipo.

13.1.- Certificaciones Mensuales
Favor referirse a la Sección VII Condiciones Especiales del Contrato CEC del PBC, en el ítem CGC 13.1.1 – correspondiente a Certificaciones Mensuales.

13.2.- Pago mensuales y 13.3- Cuenta final
Favor referirse a la Sección VII Condiciones Especiales del Contrato CEC del PBC, en el ítem CGC 13.2 – correspondiente a Liquidación de Cuentas. Pago de Cuotas Mensuales.

CONSULTA Nº 3

Es necesario el Estudio de Impacto ambiental para la realización de las obras a ejecutar?

RESPUESTA

Para la realización de las obras será necesario el cumplimiento de las MEDIDAS DE PROTECCIÔN AMBIENTAL, que se adjunta a la Adenda N° 1.

CONSULTA Nº 4

Sección IV, formularios de Cantidades y Precios: Que se entiende por "Precio Total de la Prestación"?

RESPUESTA

Por "Precio Total de la Prestación" se entiende que son los precios de los bienes, obras y servicios a cargo del Dador requeridos para la habilitación comercial de las instalaciones. Es determinado teniendo en cuenta las cantidades y precios referenciales de Cantidades de Obras por lotes, que incluyen la cantidad, precio unitario, costos de material y mano de obra; impuestos y despacho aduanero.

CONSULTA Nº 5

En las CEC, CGC 10.4 Ajuste de Precios: CGC 10.4: Dice: *Los precios básicos del contrato, fijados en la lista de cantidades relativo a la mano de obra en guaraníes...*

Considerando que el:

- *Po: Precio contractual en guaraníes según lista de cantidades y precios del contrato.*

Pregunta: Cual es la lista de Cantidades, teniendo en cuenta que el PBC solamente existe la Lista de Precios.

RESPUESTA

Según las CEC, CGC 10.4 Ajuste de Precios (Ap), la fórmula de cálculo del Ap es independiente de la lista de cantidades, el Po deberá ser el precio contractual cotizado en guaraníes según la Planilla o Lista de Cantidades y Precios del Contrato.
En caso de que se requiera la cantidad de obras por lotes, estas podrán ser obtenidas de la Sección V, Alcance de las Obras ítem 1.1. del PBC.

CONSULTA Nº 6

A fin de completar la planilla Lista de Cantidades y Precios; favor aclarar que se entiende por Precio Total de la Prestación?

RESPUESTA

Por "Precio Total de la Prestación" se entiende que son los precios de los bienes, obras y servicios a cargo del Dador requeridos para la habilitación comercial de las instalaciones. Es determinado teniendo en cuenta las cantidades y precios referenciales de Cantidades de Obras por lotes, que incluyen la cantidad, precio unitario, costos de material y mano de obra; impuestos y despacho aduanero.

CONSULTA Nº 7

En la Sección V – Alcance de las Obras, Numeral 4 – Especificaciones Técnicas, Medidas de Protección Ambiental y Croquis dice: *Se anexan dichos documentos al presente Pliego de Bases y Condiciones,* sin embargo en el PBC solo figuran los croquis de las obras a ser ejecutadas. Solicitamos el suministro de la documentación faltante.

RESPUESTA

Las Especificaciones Técnicas podrán ser obtenidos del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py, LPN 623/11 ID 223928, las MEDIDAS DE PROTECCIÔN AMBIENTAL se adjunta a la Adenda N° 1.

CONSULTA Nº 8

En la Sección VII – Condiciones Especiales del Contrato, Numeral CGC 10.4 – Ajuste de Precios: En la formula de reajuste, la suma de los índices alcanza al 80 % del valor de contrato. Teniendo en cuenta que la ANDE no da ningún adelanto en el presente contrato, entendemos que el reajuste

deberá ser sobre el 100% del mismo. Solicitamos la corrección de los índices para ajustarlos a dicho valor.

RESPUESTA

Para el cálculo de ajuste de Precios, la suma de los índices correspondientes a las incidencias 35 % Salario Mínimo, 25 % Gasoil, 20 % Cemento, asciende al 80 %, el 20 % faltante corresponde a la incidencia constante.
Se mantiene los índices estipulados en el CEC ítem CGC 10.4 del PBC.

CONSULTA Nº 9

En la Sección VII – Condiciones Especiales del Contrato, Numeral CGC 29.1 – Documentos a ser suministrados por el Contratista o Dador dice: *Dentro de los treinta (30) días de la firma del Contrato, el Contratista o Dador deberá presentar los proyectos de acuerdo a lo estipulado, así como también los siguientes documentos: (a) Listado de Materiales ... (b) Planilla de Datos Garantizados*...Teniendo en cuenta que el contratista es el encargado de hacer el Proyecto Ejecutivo y el Suministro de los Materiales, cosa que no es factible sin contar con dichas especificaciones, solicitamos la provisión de las EE.TT. indicadas más las correspondientes a los Conductores de Aluminio desnudo de 150 mm2 y 70 mm2.

RESPUESTA

Todas las Especificaciones Técnicas y las planillas de datos garantizados, podrán ser obtenidas del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py, LPN 623/11 ID 223928.

CONSULTA Nº 10

Solicitamos así mismo, una prórroga de treinta (30) días, a partir del suministro de la información requerida, para la presentación de Ofertas.

RESPUESTA

Favor ajustarse a la fecha de Presentación de ofertas estipulada en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les saludamos muy atentamente.

Ing. César A. Martínez G.
DCP/DLI